Aliancista, y se
e Maule

y el 34 aniver-
n velada li-

TOS

l cálculo de en-

leto le ofrecerán

encarga encarecer la
porque se tomarán
definitivos sobre la sena-
Maule.

PRESTACION AL SENA-
DOR ENRIQUE ZA-
ÑARTU P.

as 12 del día, en el Res-
e la Quinta Normal de
a, se llevará a efecto el
que sus correligionarios
al senador de Concep-
r don Enrique Zañartu

SENADOR DE TALTAL

dor por Antofagasta, don
ancibia Laso, ha recibi-
dente telegrama de pres-
cinos de Taltal, en el
munican el recibimiento
nuevo Gobernador del
nto, señor Felipe S.

egó Gobernador Matta,
o pueblo entero, quien
a hacer uso de la pala-
u discurso ofreció garan-
os los partidos y le pi-
yo moral. Fué muy ova-
n su brillante improvi-
ombre pueblo habló el
Aniceto Rodríguez. —
tiarra.— Dr. Olegario
— [illegible] Arandibia.—
de la Barrera.— Gui-
nas".

MESA DE PRESU-
PUESTO

a las 6 y media P. M.,
la Comisión Mixta de
os, para dar término a
n del cálculo de entra-
rias y extraordinarias en
orriente, que ha venido
en las dos últimas se-
no se sabe, la única par-
cálculo, que está pen-
la que se refiere a los
obre capitación de co-
.

IDO DEMOCRATA

CION DEMOCRATA LAS
— Se ha citado a sesión
ia para hoy a las 3 de
ra acordar la elección del
torio.
costumbra.

CION DEMOCRATA DE
A DE TUNDAY. — Hoy
l del presente se llevará
elección interna para Di-
a esta Agrupación, de
y de 2 a 5 de la tarde
ede la asistencia a los
le la comisión receptora
e, compuesta por el Di-
tual.

DEMOCRATA NAZAR
. — Presidido por el se-
Adrián, con numerosa
de socios, celebró asamb-
rnes último esta Centro,
entre otros los siguien-
s:
ana asamblea amplia en
ocal para el Viernes pró-

lar encarecidamente a
iembros y adherentes la
a velada que con moti-
nmemoración del 34 asi-
la fundación del Parti-
tuará esta noche, a las
n el Teatro Odeón, Ar-
roso entre San Pablo y

PORTEZO. — En cele-
34 aniversario del Par-
Centro social y politico
do para el próximo Jue-
le familiar, el que se
el amplio local del Cen-
ta. Las Rosas 1049, cu-
bie salón se inaugurará
sta social.
sta serán invitados los
los correligionarios y
e los centros congéne-

MAIPU. — Hoy de 9 A.
., se verificará la elec-
de nuevo Directorio.
nes receptoras de su-
las siguientes: De 9
mañana, señores Manuel
, Oscar Mesa y Ale-
. De 12 a 5 P. M., seño-
Rojas, Rafael Pérez.
ares y el tesorero de la
que recibirá las cuotas

FRANCISCO BILBAO.—
efectuar hoy Domingo
conmemoración del 34
del Partido Demócrata,
del Centro Francisco
omienda a todos sus
correligionarios la asis-
ta fiesta político-social.

DEMOCRATA NOÑA-
la votación del Domin-
sultó elegido el siguien-
:
don Samuel Arenas
don Aurelio Zapata.
don José M. Mendoza.
señores Juan Sánchez
Barrera.
ecepción de este Direc-
efectuará hoy como
n conmemoración del
o del Partido, se ser-
n, a las 4 1/2 P. M.,
Gumercindo esquina de

OS
lo
NOS
REZ
Bandera

LA CONVENCION DEL PARTIDO CONSERVADOR

INICIO AYER SUS LABORES CON GRAN ENTUSIASMO Y ASISTENCIA DE CONVENCIONALES

El Presidente de la Convención, señor Aldunate Solar, pronuncia un discurso político, que fué muy aplaudido por los convencionales

Los señores Barros Errázuriz y Varas C. dan cuenta de la labor parlamentaria y de la situación política del partido en el país, respectivamente

En la primera sesión ordinaria celebrada ayer se trataron los temas relacionados con la colonización nacional y autonomía municipal

Conforme al programa que publicamos en nuestra edición anterior, ayer se verificó la sesión inaugural de la Convención General del Partido Conservador.

Desde mucho antes de la hora señalada, para la iniciación del acto, 2 P. M., comenzaron a llegar al recinto de la sesión, numerosos convencionales. La llegada de prestigiosas personalidades conservadoras, como ser el presidente del Partido, señor Aldunate Solar, los presidentes honorarios, señores Cifuentes, González Errázuriz y Blanco Viel, dió motivo a entusiastas manifestaciones de parte de los convencionales.

A las 2 y media P. M., el presidente de la Convención, señor Aldunate Solar, abrió la sesión en nombre de Dios y acto continuo, la banda de músicos tocó el Himno Nacional, que fué escuchado de pie por la gran concurrencia de convencionales, cuyo número subía a cerca de 600 y que llenaba casi por completo el amplio local del Teatro de los Padres Franceses, señalado como lugar de sesiones de la Convención.

Ocuparon el proscenio, además del señor Aldunate Solar, los señores Alberto González Errázuriz, Abdón Cifuentes, J. Ramón Gutiérrez, Alfredo Barros Errázuriz, Juan Enrique Concha, Rafael Luis Gumucio, Abraham Ovalle y los secretarios señores Varas y Hurtado.

El Partido Conservador en los últimos años

A continuación, el Presidente de la Convención, señor Aldunate Solar, usó de la palabra para dar cuenta de la marcha del Partido Conservador desde la Convención de 1918 hasta la fecha, en conformidad con el estatuto del Partido.

Transcribimos a continuación los párrafos más salientes de la exposición del señor Aldunate Solar:

"Desde los tiempos de la revolución de 1891, para no remontarnos más atrás, dos corrientes de opinión se han disputado la dirección de los negocios públicos: la inspirada por el Partido Radical y la sustentada por el Partido Conservador. Las demás agrupaciones políticas se han distribuido alternativamente a uno y otro lado de estas fuerzas, formando con las primeras lo que se ha llamado Alianza Liberal y con las segundas, las Coliciones. Y esto ha sucedido con tal equilibrio que ninguna de las dos corrientes ha podido jactarse de haber impreso al país un rumbo propio, exento de contemporizaciones con la otra corriente, salvo en los últimos tres años, durante los cuales hemos presenciado dos ensayos, bien tristes por cierto, de Gobierno realmente aliancista con predominio radical.

"Los hechos confirman esta apreciación y dan a conocer el carácter y los efectos de estas apuestas influencias gubernativas.

"Los partidos constitucionales que triunfaron en Concón y Placilla, dieron al país la ley de comuna autónoma, una ley de elecciones basada en el poder municipal y algunas reformas de la Carta Fundamental, destinadas a robustecer las prerrogativas y la independencia del Congreso. Se preparaban para continuar en la labor patriótica, cuando el Partido Liberal Doctrinario reclamó la liquidación a nombre de intereses políticos. Salió nuestro partido de la Moneda y comenzó la rotativa ministerial en forma que importaba un abuso del régimen parlamentario.

"En la lucha presidencial de 1896, las fuerzas se dividieron entre Reyes y Errázuriz de tal manera que casi hubo empate en las urnas y en la calificación de elecciones por el Congreso, Errázuriz no se apartó de la Coalición, pero tuvo que gobernar con algunos elementos de la Alianza Liberal.

"Una Convención aliancista se vió obligada a proclamar candidato a la Presidencia a don Germán Riesco, que daba garantía a todos los partidos, y en breve las Cámaras indicaron a este mandatario rumbos francamente coalicionistas.

"Don Pedro Montt consiguió el poder en virtud de un pacto que importaba para los radicales una claudicación de su norma de alejamiento absoluto del Partido Conservador.

"En 1910 vientos de concordia soplaron al ambiente de las fiestas conmemorativas del Centenario de la independencia nacional, y con adhesión de todos los partidos, con la opinión unánime del país, fué elevado a la primera Magistratura don Ramón Barros Luco probado servidor público, que encarnaba el antiguo partido liberal de Gobierno, elemento de centro que por muchos años había empuñado las riendas del Estado.

"Sin embargo, durante este Gobierno comenzó a incubarse con graves perturbaciones para la administración y ocasionando la inestabilidad de los Gabinetes una nueva Alianza que dió la batalla en las elecciones generales de 1915 a la Coalición nacida del pacto de Octubre de 1914.

"Con Sanfuentes pareció triunfar esta Coalición, pero como las fuerzas electorales habían estado muy equilibradas, hasta el punto que la elección de Presidente tuvo que hacerla el Congreso, y como no había mayoría en ambas Cámaras, el Presidente fué arrastrado a una política de rumbos variables durante su accidentado período.

"Su primer Ministerio, compuesto de hombres de primera fila, fué derribado en el Senado, en nombre del régimen parlamentario, en el momento en que se presentaba con un programa de concordia y de trabajo.

"Acudió entonces el Presidente a la forma de Ministerio de Administración, sin conservadores ni radicales, o de Gabinetes universales con un representante de cada partido, inclusive el radical. Seis de estos Ministerios fueron sucesivamente derribados por la Alianza Liberal antes de las elecciones de 1920, en que esta combinación obtuvo un triunfo decisivo en ambas Cámaras.

"Cualquiera hubiera dicho que un régimen estable de Gobierno iba a sentar sus reales en el Palacio de la Moneda. La Coalición estaba vencida y se replegaba pretendiendo hacer una levantada fiscalización.

"No fué así. En los dos años y diez meses que transcurrieron desde el primer Ministerio aliancista, presidido por don Arturo Alessandri, el señor Sanfuentes tuvo once Ministerios, todos socavados por intrigas políticas, todos derribados por la misma Alianza Liberal. Estábamos en vísperas de la elección Presidencial de 1920 y la combinación de Gobierno se veía trabajada por ambiciones personales y por la situación desmedrada en que había quedado el Partido Liberal. Este no podía soportar el vasallaje que le imponía el radicalismo, no armonizaba con sus nuevas orientaciones ultra-socialistas de sus aliados, ni con las contemplaciones que éstos usaban respecto a movimientos subversivos en el Ejército y en ciertas agrupaciones de obreros y, finalmente, aspiraba a bases serias para la Convención que debía designar el candidato a la Presidencia de la República.

A continuación el señor Aldunate Solar se extendió en diversas consideraciones respecto a la labor que le ha cabido al Partido Conservador desarrollar en los diversos órdenes de las actividades nacionales.

El señor Aldunate Solar, que fué interrumpido en diversos pasajes de su discurso por grandes aplausos, recibió al terminar una verdadera ovación de la Convención.

Cuenta de los parlamentarios

Acto continuo, fué ofrecida la palabra al senador señor don Alfredo Barros Errázuriz, quien estaba encargado por los parlamentarios para dar cuenta de la labor que han desarrollado en el Congreso.

El señor Barros Errázuriz manifestó que los congresales conservadores eran los más asistentes a las tareas parlamentarias, los que tenían más arraigados los sentimientos de disciplina y unión y que se habían preocupado de mantener inalterable el tradicional prestigio de que siempre han gozado los representantes conservadores en el Parlamento.

Citó el caso del homenaje rendido por el Senado, al que se adhirió el Gobierno por intermedio del Ministro de Industria, señor Jaramillo, al presidente del Partido Conservador, señor Aldunate Solar, el día que concurrió a la última sesión de su período. La Convención, puesta de pie, y durante largos momentos, ovacionó el nombre del señor Aldunate Solar.

Refiriéndose a los principios fundamentales del Partido, dijo que sus parlamentarios los habían sabido defender, manteniendo como norma primera de sus actos, el desarrollo del orden cristiano, defendiendo la religión, la patria, la libertad y el orden público.

En cuanto a la supresión del juramento, de los diputados, manifestó que los diputados conservadores, de acuerdo con la Junta Ejecutiva, no se habían opuesto, por diversas consideraciones que dió a conocer, siendo una de ellas, para no dar pretextos a las blasfemias que esa discusión habría ocasionado.

En el Senado no ha habido cuestiones de carácter religioso, más bien con grandes facilidades se han despachado algunos negocios de este carácter, especialmente lo relativo a la creación de las diócesis de Valparaíso y Talca, y señaló que se habían obtenido del Ministro de Relaciones Exteriores que dejara sin efecto el decreto que había aceptado la renuncia del señor Errázuriz Urmeneta como Embajador ante la Santa Sede.

A continuación hizo extensas referencias a todas las actividades de los parlamentarios, especialmente a la fiscalización desarrollada por el senador señor Echeñique; participación en la dictación de la ley de instrucción primaria obligatoria; ley de caminos, Caja de Crédito Prendario, de residencia, subsistencia, servicio militar obligatorio, etc.

El señor Barros Errázuriz fué también muy aplaudido por la Convención.

Situación del Partido en el país

Después de un número de música, pasó a la tribuna el señor Guillermo Varas C., secretario general del Partido, quien leyó un interesante trabajo sobre la situación de la colectividad conservadora en el país, y su organización interna para lo cual había sido especialmente comisionado por la Junta Ejecutiva.

La exposición del señor Varas interesó vivamente a los convencionales, pues, en forma comprensiva, clara y elocuente, con numerosas cifras, hizo el estudio crítico de la situación política general y particular de cada provincia. Tuvo párrafos especiales respecto a la buena organización que se ha dado a los servicios de propaganda del Partido, sea por medio de colegios, institutos, escuelas de obreros, etc., sea por medio de la prensa, para lo cual el Partido cuenta con numerosos diarios en toda la República.

El señor Varas fué muy aplaudido y felicitado por los senadores y diputados que se encontraban en el proscenio.

Término de la sesión

Con el discurso del señor Varas, el presidente señor Aldunate declaró terminada la sesión inaugural, invitando a los convencionales para la primera sesión ordinaria, que se efectuó ayer de 6 a 8 P. M.

Sesión de la tarde

Se abrió la sesión a las 6 1/4. En conformidad al programa, ocupó la tribuna el señor don Pedro Beltrán Gálves y abordó el tema "Colonización nacional en el centro y Sur del país".

Colonización nacional

Presentó el señor Gálves un estudio completo sobre el problema, considerándolo en sus más variados aspectos. La introducción de su discurso se refirió a los problemas raciales, de los cuales, felizmente, estamos libres; pero ese problema ha sido reemplazado por otro, no menor, que se refiere a la colonización, problema que ha tenido caracteres trágicos por los abusos incalculables que se han cometido.

Explicó el interés que el problema tiene para un partido político.

Se refirió a la ley de 1845, ley que omitió la radicación indígena y colonización por los extranjeros. Pintó con vivos colores la situación actual y los remedios que el problema exige.

Sintetizó su pensamiento en esta frase: "No más colonización extranjera, no más concesiones, si no es por una ley".

Terminó pidiendo que el Partido tenga rumbos definidos en un problema tan trascendental.

Se dió lectura a las conclusiones favorablemente informadas por la Comisión de Estatutos, y que publicamos en nuestra edición anterior.

Autonomía municipal

A continuación hizo uso de la palabra don Eduardo Irarrázaval Concha, quien reinició el tema defensa y autonomía de las Municipalidades.

Manifestó su agrado por tratar este tema, materia que considera una de las mayores victorias del Partido. Las libertades republicanas han estado en relación con la práctica de la libertad municipal, donde pueden los hombres prepararse para las tareas legislativas de mayor importancia, y así en Chile las Municipalidades han dado ocasión para dar a conocer hombres que después han actuado con brillo en la dirección de la cosa pública.

La situación actual de nuestro Erario ha hecho pensar en la necesidad de descongestionar el Gobierno Central, y de ninguna manera podía hacerse mejor que robusteciendo las Municipalidades, que ahora se encuentran sin autonomía real, privadas de toda libertad.

Hizo un análisis de las leyes que han reducido a las Municipalidades a la impotencia y que al mismo tiempo las han puesto en interdicción de administrar sus bienes. Es así cómo se ha desfigurado la ley del 91 hasta el punto de constituirlas en una agencia de cobranzas por cuenta ajena.

Si se sigue en este camino, se terminará con la muerte de las Municipalidades.

Dijo que al Partido que dió vida a las Municipalidades, le toca ayudarlas en su triste situación, para lo cual es necesario darles la autonomía financiera, introduciendo al mismo tiempo ciertas reformas a la ley creadora, como la de dar participación en ellas a los extranjeros, que tan buenos resultados ha dado donde se ha implantado, como Argentina, Suiza. Igualmente cree se debe abolir la incapabilidad para ser Municipal, a los profesores de Estado y algunos otros funcionarios.

Cree que debe reemplazarse el sistema actual de elección de Alcaldes por el de elección directa.

Finalmente, dió lectura a sus conclusiones, las que hablamos publicado anteriormente.

El señor Irarrázaval fué muy aplaudido por su trabajo.

Discusión

Puestos en discusión los dos temas anteriormente tratados, el señor D. Abraham Romero manifestó que el convencional don Darío Urzúa le había encargado propusiera algunas modificaciones a las conclusiones del Relator señor Gálves.

El señor Claro Solar pide se impriman las conclusiones que se votarán en la sesión próxima. Así quedó acordado.

El señor Romero, a continuación, usó de la palabra. Se felicitó primeramente de que en la Convención se tratara el tema de la defensa de las Municipalidades. Hoy día las Municipalidades son cuerpos sin alma, a causa de carecer de rentas. Esto es lo que ocurre, aún en las grandes Municipalidades, como Concepción, de la cual ha sido Alcalde. Las leyes electoral, de patentes, el Código de Procedimiento Penal, Código Sanitario, las y de caminos y otras, afectan, a su juicio, la independencia económica de las Municipalidades.

Respecto a las conclusiones del señor Irarrázaval, aplaude la idea de patrocinar la participación extranjera en las Municipalidades, aunque con cierta restricción, fijando una cuota.

Propone que puedan ser regidores y alcaides los extranjeros.

En cuanto a rebajar el plazo de 5 años de residencia, cree que no convendría esta idea.

Sobre supresión de incompatibilidades, es partidario de mantener el sistema actual.

El señor Romero fué muy aplaudido.

El señor Pérez Gacitúa se opone a la idea de la elección directa de los alcaldes, pues cree posible que el elegido no refleje las aspiraciones de la mayoría. Cree que debe propenderse a la estabilización de los alcaldes por medio del cargo rentado.

El señor Alberto Serrano cree que debe exigirse ciertas garantías a los extranjeros que fueren llamados a los cargos municipales. Hace indicación para que a los extranjeros que pudiesen ser municipales se les exigiera el ser propietarios de propiedades de cierta importancia.

El señor Romero usó de la palabra y manifestó que el Congreso de Municipalidades había hecho suyas las ideas del señor Serrano.

El señor Irarrázaval está en desacuerdo con el señor Romero, en lo relativo a las incompatibilidades de los profesores de Estado.

Política internacional

Terminada la discusión sobre este tema, usó de la palabra el señor Manuel Fóster Recabarren, sobre política internacional.

Inició su conceptuoso discurso poniendo de relieve la importancia de la Convención.

Manifestó que su tarea no podía ser patrimonio de un partido determinado; las aspiraciones nacionales de orden exterior no reconocen partido; puso de relieve el patriotismo chileno, que es el reflejo del alma chilena; dijo que el Partido no podía reconocer beligerancia a algunos soberbios que reniegan de los fundamentos de la vida nacional.

El discurso del señor Fóster, de forma irreprochable, con pensamientos que merecieron grandes aplausos, constituyó una nota brillante en la sesión de ayer tarde. El señor Fóster escuchado con tenaz respeto.

Dijo que la política internacional debe inspirarse en los grandes dictados de la justicia que rige a los individuos, y a las naciones, y las honradas internacional debe ser la misma de un partido; ahí debe venir los partidos, procurando una política digna que robustezca la justicia de la causa y alcance hasta el heroísmo, el patriotismo de los ciudadanos que saben que la causa es justa.

Recomendó una serie de medidas encaminadas a la paz y al acercamiento mutuo de los pueblos.

Al terminar el señor Fóster, aclamado por la concurrencia por espacio de varios minutos.

El señor Félix Cuadra propuso un aplauso de pie de toda la Asamblea. Se repitieron las manifestaciones en proporciones inesperadas.

Tema libre

El señor Arturo Benavides se refirió a los resultados a que ha llegado en Chile, con respecto a los que han defendido el sufragio nacional.

Pidió la dictación de una ley para los sobrevivientes de la guerra del Pacífico, y aún becas en establecimientos públicos para los hijos de los veteranos.

Instrucción pública

Se dió lectura a un voto presentado por los señores G. Hobline, de Valparaíso, y Cariola, de Santiago, que dice:

"1.o Orientación patriótica considerándose incapacitados para ser profesores aquellos que manifiesten falta de sentimiento patriótico.

2.o Revisión de los textos de enseñanza de todos los establecimientos de instrucción, a fin de que estos tiendan a formar la conciencia nacional".

El señor Gálves propuso que las cátedras de historia y geografía fueran desempeñadas siempre por un chileno.

El programa de hoy

LA SESION DE LA TARDE

El siguiente es el programa de hoy:

8 y media A. M. — Misa y comunión en la iglesia de las Agustinas para implorar las bendiciones del cielo para los trabajos de la Convención.

Segunda sesión, de 10 a 12 M.

7.o De 10 a 10 y media. — Relaciones de la Iglesia y el Estado. Relator, don Roberto Peragallo.

Lectura de las conclusiones e indicaciones.

8.o De 10 y media a 11. — La familia: su organización actual, su constitución legal. Relator, don Enrique Allende.

Lectura de las conclusiones e indicaciones.

9.o De 11 a 11 y media. Concepto doctrinal de la propiedad. Relator, don Romualdo Silva Cortés.

Lectura de las conclusiones e indicaciones.

11 y media a 12. Discusión sobre los temas tratados en esta sesión sobre las conclusiones presentadas reglamentariamente.

Tercera sesión, de 2 a 5 P. M.

10. De 2 a 2 1/2. — Acción social y legislativa del Partido Conservador. Relator, don José Ramón Gutiérrez.

Lectura de las conclusiones e indicaciones.

11. De 2 y media a 3. Habitaciones para obreros. Relator, don Luis Cifuentes Opazo.

Lectura de las conclusiones e indicaciones.

12. De 3 a 3 y media. — Remuneración del trabajo. Relatores, señores: Raúl Claro Solar, y Juan Enrique Concha Subercaseaux.

Lectura de las conclusiones e indicaciones.

13. De 3 y media a 4. Necesidad de los obreros. Relator, don José Luis Sepúlveda.

Lectura de las conclusiones e indicaciones.

14. De 4 a 4 y media. — Organización patronal y obrera; asociaciones y sindicatos. Relator, don Carlos Aldunate Solar.

Lectura de las conclusiones e indicaciones.

15 De 4 y media a 5. Hacienda Pública; presupuestos, finanzas nacionales. Relatores, señores: Raúl Salas Edwards, Francisco Huneeus Gana y Alejandro Silva de la Fuente.

Lectura de las conclusiones e indicaciones.

De 5 a 5 y media. Discusión de los temas tratados en la sesión y las conclusiones presentadas reglamentariamente.

¡QUE CALOR¡

Refresca la sangre y apaga la sed, nuestra

SAL DE FRUTAS

Laxante, efervescente y agradable. Análoga a la de Eno
Exija nuestra marca en todas las Boticas.

LABORATORIO CHILE
AVENIDA ECUADOR 2875 — SANTIAGO

La Nación
20/11/1921, p. 8
Santiago.
CON 179 | Nº 420